ESCUELA REGIONAL DE LIDERAZGO POR EL DERECHO DE LAS MUJERES A LA CIUDAD Y EL TERRITORIO

Sistematización ajuste tras la emergencia del Covid-19

FUNDACION AVP
PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Con el apoyo de:

LIDERANDO DESDE EL SUR

UNIÃO DOS MOVIMENTOS DE MORADIA SÃO PAULO

CISCSA

COLECTIVA feminista PARA EL DESARROLLO LOCAL

FUNDACION GUATEMALA

SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación

Sistematizó:
Miguel Serrano López y Juan Diego Serrano

Coordinación de textos:
Lucy Cardona-Fundación AVP

Diagramación:
Mercy Rodríguez S.

Noviembre de 2020

CONTENIDO

Resumen ejecutivo ... 3
Estructura inicial de la Escuela ... 4
Resultados ... 5
Productos ... 7
Introducción ... 8
La Escuela antes de la pandemia ... 9
El Salvador ... 9
Colombia ... 10
Brasil ... 11
Desarrollo tras la contingencia del Covid-19 ... 12
Desafios ... 12
Ventajas ... 13
Descripción de la Escuela virtual ... 14
Argentina ... 14
Participantes ... 15
Resultados ... 15
Productos ... 17
Colombia ... 18
Participantes ... 19
Resultados ... 20
Productos ... 22
Brasil ... 23
Participantes ... 23
Resultados ... 23
Productos ... 24
Chile ... 25
Participantes ... 25
Resultados ... 26
Productos ... 27
Guatemala ... 28
Participantes ... 28
Resultados ... 29
Productos ... 31
El Salvador ... 32
Participantes ... 33
Resultados ... 33
Productos ... 34
Conclusiones ... 35
Anexos ... 37
Anexo 1: El Salvador ... 37
I. Agenda de demandas de mujeres lideresas de El Salvador por el derecho a la ciudad (2019) ... 37
II. Plataforma de demandas por el derecho a la ciudad jóvenes, mujeres y hombres: "La ciudad que soñamos" (2020) ... 38
Anexo 2: Brasil ... 40
I. Seminario mujeres en lucha por el derecho a la vivienda y a la ciudad en tiempos de Covid-19 ... 40
II.Foros virtuales ... 41
Anexo 3: Colombia ... 41
I. Denuncia pública por asesinato de líderes sociales ... 41
II. Foros internacionales Lecturas feministas desde ciudades y territorios: desigualdades frente a la pandemia del Covid-19 ... 42
III. Nueva agenda de mujeres por el derecho a la ciudad y el territorio pos emergencia Covid-19 ... 42
IV. Línea de tiempo sobre hitos feministas ... 42
V. Relatorias de las sesiones de la Escuela ... 43
Anexo 4: Argentina ... 43
I. Creación colectiva en Padlet ... 43
II. Otros Padlet ... 44
III. Mapa de origen de los participantes de la Escuela de Formación ... 44
IV. Presentación: La potencia de la imaginación feminista ... 44
Anexo 5: Chile ... 45
I. Página de la Escuela abierta mujeres y ciudad ... 45
II. Canal de YouTube *EMYC* Mujeres y Ciudades ... 45
Anexo 6: Guatemala ... 45
I. Currículo de la Escuela ... 45
II. Huertos urbanos ... 46
III. Propuestas para el gobierno local, realización de mapeo de percepción de inseguridad ... 47

RESUMEN EJECUTIVO

La Escuela regional de liderazgo Derecho de las mujeres a la ciudad y el territorio hace parte del proyecto Mujeres construyendo desde las diversidades, una iniciativa de la Red Mujer y Hábitat financiada por el fondo Liderando desde el Sur en la que participan 6 países de América Latina y El Caribe -Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala y Chile- y es coordinada desde Colombia por la Fundación AVP para el desarrollo social.

Los objetivos principales trazados al principio del año para la escuela consistían en 1. ampliar y fortalecer el protagonismo de las mujeres en su derecho a la ciudad, y 2. fortalecer estrategias de incidencia social y política con base en la agenda feminista Mujeres por el derecho a la ciudad y el territorio. A estos objetivos se añadieron otros teniendo en cuenta las necesidades particulares ocasionadas por la pandemia, y que se describen más adelante.

Inicialmente, la Escuela estaba destinada a mujeres diversas de organizaciones territoriales con una metodología de talleres y foros presenciales, en su mayoría avalados por universidades que participaban con personal académico para conferencias y que también expedían certificados para las y los participantes. En tres de los seis países ya se habían empezado a llevar a cabo los talleres presenciales de la Escuela antes de la pandemia, mientras que en los demás iniciaron después de la reformulación pos-pandemia.

Después de que se decretó el aislamiento obligatorio en todos los países, la metodología presencial cambió drásticamente y los contenidos se adaptaron para una modalidad virtual, lo cual provocó cambios sustanciales. El primero de ellos tuvo que ver con la metodología, que cambió de talleres y foros presenciales con un público limitado a talleres virtuales que incorporaron a muchas más participantes -el número varió dependiendo del país- y cuya metodología también fue adaptada para dar cabida al mayor volumen de asistentes.

El segundo cambio importante tuvo que ver con el cambio de perfil de las asistentes, principalmente en Argentina y Chile. En estos países, a principios del 2020 el perfil apuntaba a mujeres de organizaciones territoriales de bajos recursos, pero debido a la brecha digital, el aumento de las labores del cuidado y otros problemas intensificados por la pandemia, muchas de las participantes de estas organizaciones no pudieron tomar parte en los talleres y foros, y en cambio hubo mayor afluencia de mujeres universitarias, jóvenes, de organizaciones feministas y, en suma, de un perfil distinto al inicialmente esperado. En los otros cuatro países -Colombia, El Salvador, Guatemala y Brasil- se mantuvo el perfil inicial de la convocatoria.

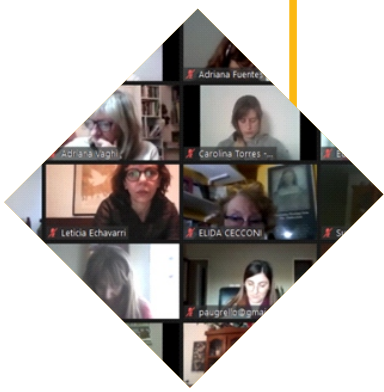

ESTRUCTURA INICIAL DE LA ESCUELA

La primera parte de este documento explica el desarrollo de la Escuela en su modalidad presencial en los países que alcanzaron a dar comienzo a los talleres, los resultados alcanzados en ese breve periodo y su estadio de compleción en cada uno de los países. En seguida se describen los cambios más importantes de la Escuela en general y en cada país en particular, y se reseñan los resultados alcanzados y los productos creados durante las sesiones. Finalmente, un capítulo de conclusiones resume los mayores logros alcanzados y en el capítulo de anexos se encuentran referencias a productos, materiales y registro fotográfico del desarrollo de la Escuela Regional de Liderazgo.

	UNIDADES TEMATICAS PRINCIPALES
Ejes estratégicos Debate feminista, género y territorio	Definiciones básicas: propiciar análisis respecto a la construcción d identidades entre los sexos.
Derechos humanos y los derechos de las mujeres y la ciudadanía	Análisis de los derechos de las mujeres como una construcción histórica y en proceso.
Nuevas realidades de las mujeres y disidencia en el territorio	Desigualdades composición de los hogares, violencias e inseguridad para las mujeres en el espacio público, vida cotidiana y economía del cuidado, riesgos ambientales, discriminación en la participación. Etc.
Vivienda, y Hábitat	Componentes de la vivienda adecuada, Cuidado y Equipamientos sociales, Transporte-movilidad. En la pandemia y post pandemia.
Ambiente y género	
Ciudades y territorios seguros para las mujeres	Condiciones ambientales y Riesgos de desastres.
Medios de vida con enfoque de género	Violencia hacia las mujeres y Espacio público seguro.
Cumplimiento de los compromisos legales, pactos y acuerdos internacionales por los gobiernos	Autonomía económica- acceso al trabajo.
	Responsabilidad de los gobiernos locales, pre y post pandemia. Responsabilidad de la academia, pre y pos pandemia.

RESULTADOS

Al finalizar las actividades alrededor de 2000[1] personas fueron capacitadas por las escuelas Regionales de Liderazgo en el tema del derecho a la ciudad y el territorio. Los y las beneficiarias provienen de grupos y organizaciones diversas, como agrupaciones territoriales, funcionarios municipales, grupos LGTBI, grupos de juventudes, asociaciones de vivienda popular, negritudes, grupos de mujeres indígenas -entre otros- y también de distintos países de Latinoamérica y El Caribe, pues en varios países la modalidad de participación fue abierta y permitió que personas de otros países pudiesen tomar parte en las actividades.

Además del tema principal, las distintas escuelas se convirtieron en un espacio para el análisis y la discusión de temas de importancia capital en cada país: los efectos de la pandemia en la sociedad y en la vida de las mujeres en Bogotá y El Salvador, el derecho a la seguridad alimentaria y los huertos urbanos en Guatemala, el plebiscito y constituyente en Chile y el derecho a la vivienda en Brasil. Fruto de estas discusiones se crearon materiales específicos como videos, revistas y guías contra la violencia contra la mujer que quedaron a disposición de las organizaciones copartes.

Dentro del marco de la Escuela se realizaron además cinco foros internacionales cuyo tema central fue las desigualdades producidas o exacerbadas por la pandemia del Covid-19, y las propuestas o caminos a seguir para trabajar en pro de zanjar esas desigualdades en una realidad pos-pandemia. A estos foros asistieron muchas de las participantes de las escuelas, pero su alcance fue mucho más allá de las estudiantes y llegó a miles de personas de toda América y Europa.

1627 Participantes en Zoom	Más de 500 Participantes en Facebook Live	Más de 5000 Reproducciones posteriores	Más de 2500 Interacciones

1. El número es estimado porque no se tienen datos exactos de participación en Brasil y Chile, en donde la Escuela se realizó en sesiones masivas y se transmitió también por redes sociales, lo que hace imposible llevar un registro exacto.

Por otro lado, se adelantaron actividades para paliar algunos problemas exacerbados por la pandemia. Por ejemplo, en Brasil se realizaron videos y guías para la prevención de violencia intrafamiliar, en Guatemala se instruyó a un gran número de mujeres en la elaboración de huertos urbanos y se les proporcionaron semillas y materiales, y en Colombia se elaboró todo un análisis y reformulación de la *Nueva Agenda de mujeres por el derecho a la ciudad y el territorio pos-emergencia Covid 19* teniendo en cuenta la nueva realidad pos-pandemia.

Para los equipos copartes del proyecto también hubo resultados importantes, como la creación a afianzamiento de colaboraciones con universidades, entes municipales o grupos externos, como la Universidad de Chile, Conred y la Universidad Autónoma de México en Guatemala, y la Universidad del Rosario en Colombia.

PRODUCTOS

Durante las sesiones de la Escuela, tanto presenciales como virtuales, se crearon una serie de productos y materiales y otros para utilizar en otros contextos o en trabajos ulteriores a la Escuela. Esta es una lista general de los productos más importantes de la Escuela en cada país. Una descripción detallada se encuentra más adelante en este documento.

ARGENTINA	BRASIL	COLOMBIA
Presentación sobre el tema “La potencia de la imaginación feminista”	Creación de la revista Mulheres da União e a luta pela construção do direito a cidade	Nueva Agenda de mujeres por el derecho a la ciudad y el territorio pos-emergencia Covid
Mapa de las estudiantes de la Escuela para estar en contacto	Currículo de los seminarios	Materiales de consulta y estudio para la Escuela Regional de Liderazgo
Trabajos y discusiones consignados en los foros	Videos y guía para prevención de la violencia doméstica	Trabajos y discusiones en los foros

EL SALVADOR	GUATEMALA	CHILE
Plataformas de demandas feministas I y II	Huerto colectivo en Livingston	Materiales de la Escuela
Guía multidisciplinaria de espacio público con enfoque de género	Serie de propuestas para el gobierno local de Livingston	Página web emyc.uchilefau.cl/ con el contenido de la Escuela
Intervenciones urbanas en parques de la ciudad	Nuevo currículo de Conred y UNAM	Canal de YouTube con las sesiones EMYC Mujeres y Ciudades

INTRODUCCION

Este documento recoge los principales resultados y productos de la Escuela Regional de Liderazgo que se llevó a cabo en seis países copartes de la Red Mujer y Hábitat durante finales de 2019 y todo el año 2020. Para recoger y sintetizar los resultados se hizo una revisión de documentos -evaluaciones, minutas, memorias de foros -, reportes de cada país sobre las modificaciones a la escuela y dos entrevistas para reflexionar sobre los resultados y obtener una imagen más clara del desarrollo de las escuelas en cada uno de los países participantes.

La Escuela Regional de Liderazgo está enmarcada en el proyecto regional "Mujeres construyendo movimientos desde las diversidades", desarrollado por la Red Mujer y Hábitat y coordinado por la Fundación AVP para el Desarrollo social desde Colombia. Todo el proyecto está financiado por Liderando Desde el Sur.

La Escuela Regional (en adelante Escuela) surgió como herramienta para fortalecer la agencia y liderazgo de mujeres lideresas y sus organizaciones en torno al derecho a la ciudad y el territorio a partir de un proyecto anterior con el cual se construyó la *Agenda Mujeres por el derecho a la ciudad y el territorio*, en donde están consignadas una serie de demandas ciudadanas para garantizar el ejercicio del derecho a la ciudad con equidad de género.

El programa de la Escuela fue creado con base en el trabajo conjunto de la Red Mujer y Hábitat, que creó un documento conceptual llamado *Derecho de las mujeres a la ciudad y al territorio*[2], que contiene un desarrollo conceptual considerable de todos los temas abordados en los módulos de la Escuela -con excepción de los temas relacionados a la pandemia-. Este documento se publicará próximamente en la web de la Fundación AVP.

La estructura inicial de la Escuela de Liderazgo tuvo modificaciones importantes debido a la contingencia de la pandemia del Covid-19. Inicialmente se concibió como una serie de talleres presenciales para un número limitado de mujeres diversas pertenecientes a organizaciones territoriales, pero la llegada de la pandemia trajo grandes retos que fueron enfrentados ajustando los objetivos, contenidos y metodología; estos ajustes fueron descritos en detalle en un documento anterior: Salidas de emergencia: sistematización del Ajuste de la Escuela Regional de Liderazgo mujeres por la ciudad y el territorio tras la emergencia del Covid-19. No obstante, en los capítulos individuales sobre cada país se describen de manera somera los principales cambios y ajustes ocasionados por la pandemia.

2. Derecho de las mujeres a la ciudad y el territorio. Red Mujer y Habitat América Latina. Compiladora Martha Sánchez 2019.

LA ESCUELA ANTES DE LA PANDEMIA

En tres de los seis países copartes (Brasil, Colombia y El Salvador) la Escuela comenzó sus sesiones antes de que se presentara la contingencia del Covid-19. Solamente en El Salvador se llevó a cabo una versión presencial completa, puesto que se realizó a finales del 2019, cuando no había restricciones para la reunión de personas. En Brasil y en Colombia se avanzó considerablemente con una parte de manera presencial, que luego debió adaptarse a la modalidad virtual.

EL SALVADOR

En El Salvador La Colectiva Feminista desarrolló a finales de 2019 dos procesos en paralelo surgidos del proyecto de la Escuela de liderazgo: una Escuela de formación sobre espacios públicos, gobernanza y cogestión ciudadana para mujeres lideresas y un Diplomado de planificación y gestión urbana con enfoque de género. En la Escuela de formación participaron mujeres lideresas de organizaciones territoriales, defensoras de DD. HH. Y de organizaciones LGTBI; en el Diplomado participó personal municipal de la Oficina de la Mujer de la Alcaldía de San Salvador. La primera Escuela de liderazgo y el Diplomado tuvieron 8 sesiones cada uno, y en ellos se formaron 90 personas en total (9 hombres, 81 mujeres).

El resultado más importante de este proceso fue una plataforma de demandas ciudadanas que se presentará al gobierno local y que tienen que ver con medidas para mejorar el disfrute del derecho a la ciudad por parte de las mujeres. Otro resultado importante fue el inicio de la cooperación con la Alcaldía de San Salvador, con quienes se realizó en el 2020 un segundo diplomado.

COLOMBIA

En Colombia la Escuela de Liderazgo dio comienzo a principios del año y se llevaron a cabo 3 sesiones presenciales antes del aislamiento obligatorio; éstas abarcaron todo el primer módulo. Los talleres estaban estructurados con un componente lúdico importante, realizado por las coordinadoras y que tuvo muy buenos resultados en el desarrollo de las actividades.

En la versión presencial participaron 30 mujeres provenientes de organizaciones territoriales de Bogotá de mujeres indígenas, negritudes, LGTBI y lideresas barriales, entre otros. Estas participantes en su gran mayoría se mantuvieron después de la adaptación de la Escuela, gracias en parte al esfuerzo que se hizo para suministrar conectividad a quienes no la tenían.

Las sesiones presenciales consolidaron un grupo de mujeres y sentaron las bases para el desarrollo de los módulos que tuvieron que hacerse forma virtual. El componente lúdico fue muy importante y tuvo un resultado positivo, efecto que se pudo constatar en la recepción de las participantes. Además, durante las sesiones presenciales se entregó un cuerpo importante de materiales de estudio.

BRASIL

En Brasil, antes de la llegada de la cuarentena, se realizaron 15 conversatorios itinerantes que cubrieron a 40 municipios del estado de São Paulo e impactaron a alrededor de 600 mujeres de bajos recursos. La Escuela visitó diversos territorios dentro del estado de São Paulo, en donde confluían participantes de varios municipios. Estas sesiones reunían un promedio de 40 mujeres y tenían 3 horas de duración.

Además de la Escuela itinerante, se llevaron a cabo 2 seminarios, uno para la Región Norte -Amazonía y Paraná- y otro para la Región Noreste -con la participación de 9 estados-; cada uno de los seminarios contaron con la participación de 50 mujeres. Con la pandemia, la Escuela tuvo que transformase a la virtualidad, lo cual trajo consigo cambios metodológicos y del perfil de las participantes.

DESARROLLO TRAS LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

Todos los países involucrados en el proyecto se vieron afectados por la pandemia y tuvieron que adaptar la metodología de la Escuela -y en algunos casos parte de los contenidos- para continuar de manera virtual y respetar la cuarentena obligatoria. Por esta razón la Escuela dio inicio en 4 de los 6 países sólo en el segundo semestre del año, aunque se había planeado comenzar durante el primero.

DESAFIOS

El desafío más grande que trajo la virtualidad fue causado por la brecha digital que existe entre mujeres de bajos recursos en toda América Latina y El Caribe, fenómeno que reúne problemas como la ausencia del servicio de internet, falta de teléfonos inteligentes o de computadores, y la falta de conocimientos para participar en los foros virtuales o utilizar ciertas plataformas de reunión y educativas en línea. A esto se le suma el recrudecimiento de las labores de cuidado en las casas, y más tiempo utilizado en encontrar los medios de subsistencia.

Por otro lado, ocurrió que los equipos tecnológicos en los domicilios de muchas mujeres se destinaban a los niños, para que pudieran asistir a clase, de manera que algunas personas no tenían equipos para conectarse a las sesiones virtuales. En algunos países se presentaron incluso algunos problemas con las plataformas; esto se tradujo, en Chile, en la deserción de algunas personas.

Todos estos problemas ocasionaron que parte de las participantes iniciales no pudieran asistir a las sesiones virtuales y que en algunos países el perfil general de las y los participantes cambiara.

VENTAJAS

Hubo varias ventajas de la transformación de la Escuela a la virtualidad. La mayor de todas consiste en la expansión del alcance de la escuela, pues en países como Chile, Brasil y Argentina las y los participantes aumentaron de un plan inicial de 30 o 40 personas a grupos de hasta 400 o 500 por sesión. En el caso de Chile se inscribieron casi 1900 personas de 28 países y de todas las regiones de Chile.

La eliminación de barreras geográficas por medio de la virtualidad hizo que confluyeran participantes de diferentes regiones y diferentes países, enriqueciendo la discusión y poniendo de relieve datos y experiencias que no hubiesen sido posible compartir en la modalidad virtual. Por ejemplo, en Colombia una de las participantes reside en la región del pacífico en donde el acceso es muy difícil y se hace en lancha, y el conocimiento de esa realidad y sus diferencias con la de la ciudad produjeron un contraste interesante y definitivamente profundizaron las discusiones.

Esto ocurrió no sólo a nivel regional si no también internacional. En 3 países - Guatemala, Argentina y Chile- hubo inscritos de países extranjeros que enriquecieron la discusión y ampliaron la visión y el panorama de la Escuela. En Chile se inscribieron personas de 28 países, en Argentina de 13 y en Guatemala hubo un grupo grande de Ciudad de México.

DESCRIPCION DE LA ESCUELA VIRTUAL

Todos los países involucrados en el proyecto se vieron afectados por la pandemia y tuvieron que adaptar la metodología de la Escuela -y en algunos casos parte de los contenidos- para continuar de manera virtual y respetar la cuarentena obligatoria. Por esta razón la Escuela dio inicio en 4 de los 6 países sólo en el segundo semestre del año, aunque se había planeado comenzar durante el primero.

ARGENTINA

La Escuela se realizó desde la ciudad de Córdoba con la coordinación de la fundación CISCSA y con expertas invitadas de la Universidad Nacional de Córdoba y otros grupos académicos o profesionales. Se llevaron a cabo 7 módulos por medio de la plataforma Moodle, en donde las y los participantes realizaban ejercicios de reflexión e intercambios entre ellos a partir de materiales y guías proporcionadas por las coordinadoras. Los participantes tenían una semana para desarrollar las actividades en la plataforma Moodle.

De manera complementaria se realizaron 14 foros virtuales de debate -2 por cada módulo- 3 de ellos por la plataforma Zoom en tiempo real y con la participación de expertas en los temas, con posibilidad de que las y los estudiantes hiciesen preguntas y tuvieran discusiones. Al final de las sesiones se entregaron dos tipos de certificación por un curso de 100 horas: uno basado en asistencia y otro en asistencia y evaluación de los contenidos.

Participantes

La adaptación de la Escuela tras la pandemia resultó en un redireccionamiento del perfil hacia un público más amplio y más joven que el inicialmente planeado, proveniente sobre todo de organizaciones feministas, estudiantiles, ONG, observatorios contra el acoso callejero, organizaciones profesionales (arquitectura y geografía), también equipos técnicos y docentes universitarias, entre otros. Las mujeres de grupos territoriales y de bajos recursos hacia quienes iba dirigida la Escuela inicialmente tuvieron dificultades para participar, especialmente por causa de la brecha digital y dificultades exacerbadas por la pandemia.

La Escuela se expandió de manera importante gracias a la virtualidad; pensada inicialmente para un máximo de 50 personas, en la virtualidad se inscribieron 257 de 13 países, y de ellas un promedio de 160 participaron activamente y terminaron toda la capacitación.

7 Módulos de 2 foros virtuales cada uno	257 Participantes	13 Países	160 Participaron activamente y terminaron la capacitación	Curso de 100 horas

Resultados

Como resultado de la escuela se capacitaron alrededor de 160 personas en el tema del derecho de las mujeres a la ciudad y el territorio provenientes de todas las provincias de Argentina y de 13 países de Latinoamérica y El Caribe.

Un resultado positivo destacado por las y los participantes fue la integralidad de la propuesta de formación. Haber abordado el tema del derecho a la ciudad desde una perspectiva holística, incluyendo varias aristas y la perspectiva aportada desde diversas regiones y países dio profundidad y complejidad a los debates y resultó en un aprendizaje mayor.

La ampliación del perfil de las y los participantes también tuvo un impacto positivo y ayudó a crear una discusión más profunda, diversa y contrastada en torno al derecho de las mujeres a la ciudad. A esto contribuyó desde luego también el hecho de que la Escuela se expandiera a nivel internacional e incorporara integrantes de otros países con otras realidades.

La unión en torno del tema del derecho a la ciudad de personas diversas fortaleció las redes de trabajo y la creación de sinergias. Al terminar las sesiones, algunas de las y los participantes hicieron un mapeo para saber dónde estaban los demás, intercambiar información de contacto y coordinar para seguir trabajando de manera conjunta.

Algo similar ocurrió con el equipo coordinador de CISCSA, que fortaleció sus conexiones con otros grupos de trabajo. Por ejemplo, se creó un vínculo con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba, y también con organizaciones como el Espacio de Economía Feminista de la Sociedad de Economía Crítica, gracias a las sinergias y contacto creado en el contexto de la Escuela de Formación.

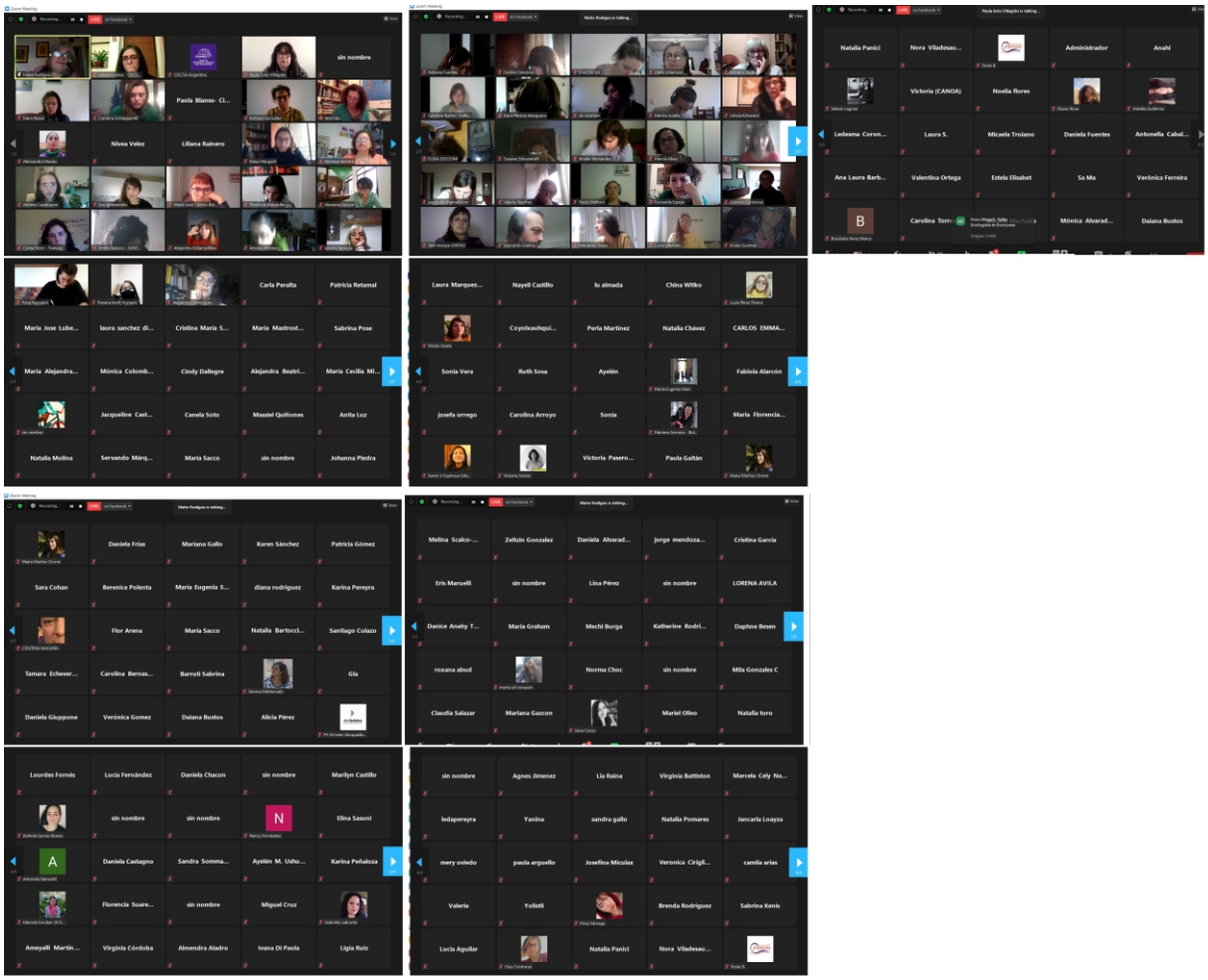

Productos

1 Presentación de Prezi

Contiene el trabajo de ilustración que se hizo con base en un ejercicio sobre la premisa de “La potencia de la imaginación feminista”, que consistió en imaginar, desde lo simbólico político, material y económico, propuestas y modelos posibles para avanzar en el tema del derecho a la ciudad.

2 Discusiones realizadas en los foros

Contienen análisis e información sobre los diferentes temas abordados durante las sesiones de la Escuela.

3 Mapa de la ubicación de las y los participantes

El mapa fue creado a petición de las y los participantes para tener una idea clara del lugar de todos, y crear posibles alianzas.

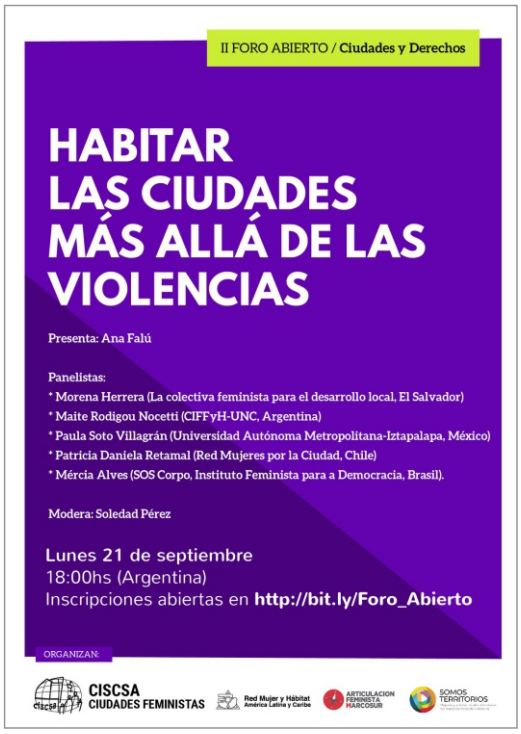

COLOMBIA

En Colombia la Escuela, que se desarrolló con un claro enfoque diferencial y étnico, fue acreditada como diplomado mediante un convenio entre la Universidad del Rosario y la Fundación AVP para el desarrollo social.

La Escuela dio inicio en enero de 2020 de manera presencial con tres talleres. Luego tuvo que adaptarse a la modalidad virtual a causa de la pandemia, y en el mes de junio se retomaron las sesiones, que consistieron en siete talleres y seis foros de debate de propuestas para la reformulación de la *Agenda mujeres por la ciudad*. La adaptación virtual no impidió mantener el perfil y el número de las participantes planificado desde el principio, e incluso fue posible ampliar la diversidad de mujeres líderes participantes al incluir mujeres (afro, negras, rurales y campesinas) de otras regiones de Colombia. La metodología de las sesiones presenciales se mantuvo en buena medida, añadiendo un componente para la virtualidad de trabajo en grupo con una coordinadora y relatora para cada uno.

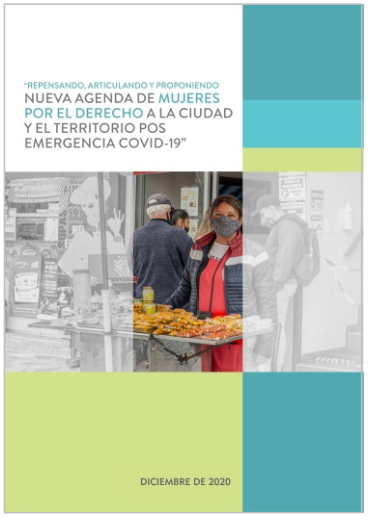

La pandemia condujo a que se reformulara la *Agenda de mujeres por la ciudad* de Bogotá, teniendo en cuenta las problemáticas de género exacerbadas por la pandemia en temas como vivienda y hábitat, ambiente y género, ciudades y territorios seguros para las mujeres y pérdida de medios de vida; este trabajo se realizó, como ya se ha mencionado, a través de un trabajo colaborativo en foros internos de debate durante las sesiones de la Escuela.

Los cambios importantes en la transformación hacia la virtualidad tuvieron que ver esencialmente con la metodología y el ajuste de uno de los objetivos de la Escuela. La metodología de la Escuela virtual se dividió en dos actividades distintas cada mes: un taller y un foro. El taller seguía la estructura general de las sesiones presenciales, en el que el componente lúdico tenía gran importancia y acercaba el tema a las participantes por medio de representaciones, canciones y videos. En los foros se hacían presentaciones de los temas por parte de expertos y expertas y se abría un espacio para la discusión, habiendo también un espacio de creación en el trabajo en grupo en casa que realizaban las participantes y que presentaba durante los foros.

Además de las actividades académicas se realizó una reunión de cierre de la Escuela con una evaluación general, y una reunión de clausura para la entrega de diplomas a las alumnas, que contó con la presencia de directivos de la Universidad del Rosario, la Fundación AVP y algunos profesores y profesoras que estuvieron desarrollando los talleres.

El perfil académico se mantuvo, con 7 profesoras y un profesor, y se mantuvo también un componente lúdico importante que se utilizó en la modalidad presencial, y que consistía en realizar actividades introductorias a través de canciones, representaciones, títeres, entre otros. Buena parte del componente lúdico estuvo a cargo de expertos en esta clase de actividades y que fue contratado para tal fin.

Teniendo en cuenta que algunas alumnas de fuera de Bogotá se incorporaron después y se les dificultaba llegar a los 80 créditos reglamentarios, se crearon otras actividades con calificación de créditos, como producción de documentos, resúmenes de foros internacionales, entre otros, lo que permitió cumplir con el numero crediticio establecido para la obtención del diploma.

Por último, el trabajo en casa por grupos fue un componente de vital importancia para la realización exitosa de los talleres, y constituyó el principal trabajo de análisis y construcción por parte de las alumnas durante el desarrollo de la Escuela; fruto de él hay varios productos destacados.

Participantes

La Escuela Regional de Liderazgo estuvo integrada por lideresas territoriales de Bogotá y de los departamentos de Atlántico, Chocó, Santander y Valle del Cauca. La convocatoria, para su vinculación a la Escuela, tuvo en cuenta la diversidad de mujeres indígenas, negras, LGTBI, recicladoras, urbanas y rurales, entre otras.

14	30	80
Talleres y foros	Participantes	Créditos

Resultados

Al terminar las sesiones hubo 30 mujeres capacitadas en el Diplomado de Derecho de las mujeres a la ciudad y el territorio en conjunción con la Universidad del Rosario provenientes de la capital del país y de otros cuatro departamentos, y recibirán una acreditación que las certifica como expertas en Derecho de las mujeres a la ciudad y el territorio por haber cursado mínimo 80 créditos. Las estudiantes participaron también en algunos de los foros internacionales sobre el impacto de la pandemia en la situación de las mujeres en América Latina y El Caribe, y participaron en la construcción colectiva y participativa de la reformulación de la *Nueva Agenda de mujeres por el derecho a la ciudad y el territorio pos emergencia Covid-19*.

Por otro lado, las discusiones interregionales e internacionales expandieron los horizontes de las participantes y ayudaron a que se los temas tratados en los talleres de la escuela se discutieran con mayor profundidad. Algunas de ellas manifestaron que compartir en los foros con realidades de mujeres de otros países les ayudaron a entender su propia realidad de otra manera, y se generaron sinergias y redes de apoyo y de trabajo hacia el futuro entre las participantes de la escuela con mujeres con grupos de otras regiones y otros países.

Es de resaltar la alianza por medio de convenio académico entre la Fundación AVP y la Universidad del Rosario para la implementación de la escuela virtual. La universidad aportó el aula virtual y profesores en algunos temas de la parte curricular[3], mientras que la fundación AVP aporto toda su experticia en cuanto a metodología, documentación conceptual, coordinación académica y administrativa de la escuela[4].

De igual forma, es de resaltar la labor realizada por la Fundación AVP para superar las dificultades de carencias tecnológicas de algunas de las alumnas. Para suplir estas necesidades, y gracias al aporte de Liderando desde el Sur, se entregaron tabletas, cámaras web, planes de acceso a internet y de minutos.

Un logro muy importante consiste en haber logrado llevar a cabo una Escuela de Liderazgo con participación de alumnas diversas, que tuvo en cuenta grupos muy diferentes de mujeres y que consiguió conservar su diversidad incluso después de las dificultades planteadas por la pandemia. Esto enriqueció enormemente las discusiones y el trabajo de creación y conocimiento en general.

Por último, y a partir del trabajo de análisis con las mujeres de la Escuela, se creó una nueva *Nueva Agenda de mujeres por el derecho a la ciudad y el territorio pos-emergencia Covid-19*, que presenta un nuevo modelo de ciudad inclusiva, tiene en cuenta la nueva realidad ocasionada por la pandemia y es uno de los productos

3. En los temas: contexto latinoamericano, violencia hacia las mujeres, autonomía económica y acceso al trabajo digno, responsabilidad de la académica en pos-pandemia.
4. La Fundación aportó profesoras y profesores en los temas de: vivienda, riesgos ambientales, violencia n el espacio público y responsabilidad de los gobiernos locales.

principales del trabajo de la Escuela en Colombia. Buena parte de las discusiones y propuestas generadas durante las sesiones de la Escuela estuvieron destinadas a analizar y a modificar esta Agenda, que será una herramienta clave de agencia política para las agrupaciones de mujeres de la ciudad.

Al finalizar todo el proceso se realizó una encuesta en línea de evaluación del curso en donde las alumnas calificaron la escuela de acuerdo a distintos puntos, y que arrojó los siguientes resultados.

Tanto la metodología como los contenidos abordados y las presentaciones de los profesores recibieron las calificaciones más altas. Para la mayoría de las encuestadas la escuela tuvo la mayor importancia (84%), y así mismo consideraron que su participación en los foros internacionales aportó un componente importante de conocimiento y de experiencia.

Entre los puntos destacados de la metodología de la Escuela de Liderazgo por las alumnas están el componente lúdico y la organización de la metodología de las sesiones. Se hace claro también que existe un gran interés en el tema de DD.HH., ciudadanía y democracia, tema que según las participantes fue el más cercano a su contexto.

Los comentarios de las participantes indican que la Escuela, más allá de la creación de conocimiento, tuvo una importancia clave como punto de encuentro y discusión gracias a la interacción de mujeres pertenecientes a distintas agrupaciones y regiones del país. La Escuela como espacio de reunión, debate y análisis regional se convirtió en un lugar en donde se generaron sinergias y comunicación entre grupos de mujeres que de otra manera pudieran no encontrarse; al respeto una de las participantes comentó: "sentí que conocí a toda Colombia a través de la Escuela". Esto ocurrió en el ámbito nacional, pero también en el internacional a través de los foros internacionales, que también fueron considerados de gran importancia y como elemento fundamental, porque permitió ampliar el contexto de los contenidos a una perspectiva latinoamericana.

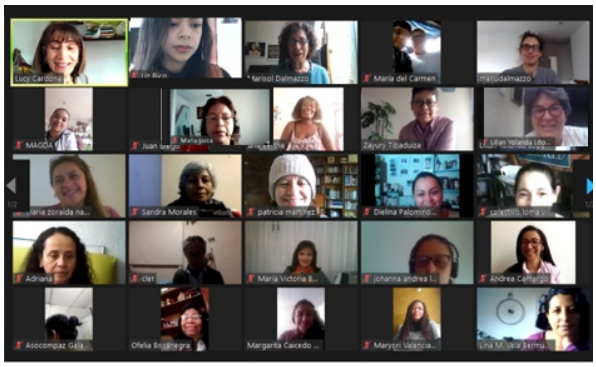

Productos

1 Reformulación de la Agenda de las mujeres por Bogotá Covid-19

Fue creada a través del análisis e interacción de las asistentes a la Escuela, con sugerencias y medidas que tienen en cuenta la nueva realidad provocada por la pandemia del Covid-19.

2 Trabajos realizados por las estudiantes para las sesiones de la Escuela

Estos trabajos son de diferente índole, pero predominan las presentaciones con exposiciones y análisis sobre los temas cubiertos por el currículo del diplomado.

3 Documento de denuncia del asesinato de líderes sociales

Esta denuncia pública fue leída y firmada por las alumnas, quienes ayudaron a difundirla en diferentes escenarios.

4 Documentos escritos

a. Documentos creados por algunas participantes a partir de la participación en los foros internacionales a los que asistieron.

b. Documento de denuncia del asesinato de líderes sociales. Esta denuncia pública fue leída y firmada por las alumnas, quienes también ayudaron a difundirla en diferentes escenarios: redes sociales, instituciones nacionales e internacionales, organizaciones feministas, entre otras.

c. Encuestas de medio término y final de evaluación de la Escuela de Liderazgo.

5 Convenio académico entre la Fundación AVP y la Universidad del Rosario

Este convenio permitió dar un respaldo académico a la Escuela y elevó su perfil académico, además de certificar a las alumnas con un diplomado de alto nivel.

FUNDACION AVP PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Universidad del Rosario

LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
LA FUNDACIÓN AVP PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Otorgan el presente

Diploma a:

ANA BERTHA PANESSO CHALA

No. 66904694

Por su asistencia y participación en el ***DIPLOMADO ESCUELA DE LIDERAZGO POR EL DERECHO DE LAS MUJERES A LA CIUDAD Y EL TERRITORIO***, realizado entre el seis de febrero y el tres de diciembre de dos mil veinte (2020), con una intensidad de ochenta (80) horas académicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

MARISOL DALMAZZO
Directora
Fundación AVP para el Desarrollo Social

CLAUDIA DULCE ROMERO
Directora
Protección Social

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional
Código 7132-3

BRASIL

En Brasil la União Nacional Por Moradia Popular, la União dos movimentos de moradia da grande São Paulo e interior y la Red Mujer y Hábitat e América Latina realizó las sesiones virtuales de la Escuela por medio de Zoom y Facebook. Esto permitió que el público fuera extremadamente amplio y que participara un gran número de mujeres de muchas provincias de Brasil. Las sesiones tenían una duración de hora y media y llegaron a tener más de 2000 asistentes. El cambio en el perfil de las participantes fue inevitable, puesto que muchas de las mujeres del grupo-meta impactadas por la Escuela itinerante no tenían los medios para conectarse internet y por ende a las sesiones virtuales.

Así, la metodología itinerante se transformó en totalmente virtual, lo cual trajo retos más grandes de lo anticipado. Pronto se hizo evidente que muchas de las personas que participarían en las sesiones virtuales no tenían el conocimiento suficiente de la tecnología, por lo que se organizó de inmediato un curso de comunicación para enseñar a los líderes y lideresas lo necesario para entrar a las sesiones y participar. Por otro lado, hubo que ayudar con medios (teléfono o planes de internet) a algunas personas que de otra forma no se hubiesen podido conectar.

No obstante, estas dificultades la Escuela se llevó a cabo de manera virtual con éxito y se incorporaron muchas más mujeres que en la modalidad itinerante.

Participantes

15	40	2	100
Conversatorios itinerantes	Participantes por conversatorio	Seminarios presenciales	Participantes

Resultados

Se realizaron 15 conversatorios itinerantes presenciales en el estado de São Paulo con un promedio de 40 mujeres por conversatorio, más dos seminarios presenciales para las regiones Norte y Noreste, con participación de 100 mujeres. En total, las sesiones presenciales impactaron a un promedio de 700 mujeres.

Una vez se hizo el tránsito a la Escuela en su modalidad virtual, se llevaron a cabo 8 foros. El número de participantes de estos foros es difícil de calcular porque, como la

convocatoria se hizo por redes sociales y se podía acceder por Facebook, no se podía llevar un registro de todos y todas los y las participantes, y además el número era variable: en algunos hubo 60 mujeres y en otros el número llegó a 2600. En todo caso, el número de participantes en la modalidad virtual aumentó exponencialmente y llegó a muchas regiones del país.

Los foros fueron un éxito y de allí nacieron actividades de importancia. Una de ellas fue el apoyo telefónico a mujeres, que se llevó a cabo a raíz de las actividades de la Escuela y que prestó un servicio de comunicación importante.

En las sesiones virtuales se hicieron muchos ejercicios de análisis y de propuestas por parte de los grupos participantes.

Productos

1 Guía y videos contra la violencia intrafamiliar

Se crearon una guía y un video para la prevención de la violencia intrafamiliar, que se incrementó mucho durante el tiempo de cuarentena obligatoria.

2 Revista Mulheres da União e a luta pela construção do direito a cidade

Esta revista recoge temas trabajados en la Escuela y fue creada con la colaboración de la Universidad de Bellas Artes de Sao Paulo, y estará disponible a finales del 2020. Es la primera revista escrita por mujeres sobre el tema de derecho a la ciudad.

3 Currículo

Fruto de la Escuela existe un currículo y folder de contenidos sobre el tema del derecho a la ciudad y a la vivienda.

CHILE

La Escuela en Chile se llevó a cabo con la cooperación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. La Universidad se encargó de ofrecer, además del apoyo académico, la plataforma para las sesiones virtuales y apoyo técnico para que se pudieran llevar a cabo de manera exitosa, mientras que el equipo organizador coordinó las sesiones y parte de las conferencias.

El programa inicial no fue objeto de reconstrucción tras la pandemia, pero los contenidos sí fueron evaluados y ajustados por los y las expositoras en cada caso, y se incluyó como tema de las sesiones el proceso constituyente que se llevó a cabo en el país en el mes de octubre, producto del estallido social que empezó a finales del año 2019.

La Escuela se llevó a cabo en 10 sesiones virtuales de 3 horas de duración los sábados durante 3 meses, y con 1889 inscritos inicialmente. Este alto número de inscritos no hizo presencia en las sesiones, que tuvieron un promedio de asistencia de 250 participantes por sesión. Al final de cada módulo hubo una actividad de autoevaluación y de reflexión, y se aumentó el número de sesiones en una (resultando en 10 en total) por petición de muchas participantes de conocer más acerca de sus compañeras y compañeros, y compartir información entre ellos para conocerse y eventualmente seguir en contacto.

El perfil de las y los participantes cambió debido a la brecha digital, pues muchas de las mujeres de organizaciones territoriales no tenían los medios para conectarse a internet o no tenían los equipos o el tiempo. El nuevo público consistía de jóvenes universitarias, de grupos feministas y de mujeres y personas interesadas en el proceso del plebiscito y la constituyente que se llevó a cabo en octubre de 2020.

Participantes

10	1900	28
Sesiones virtuales	Inscripciones	Países

Resultados

La experiencia de realización de la Escuela fue muy positiva. El haber realizado un proyecto de esta envergadura y con tal afluencia fue una experiencia de aprendizaje en sí misma para la organización. El proyecto, teniendo pocos recursos y una gran demanda, se benefició del trabajo de voluntarias de la Red Mujeres por la Ciudad, que fueron de gran ayuda para el desarrollo de las actividades de comunicación y de selección de contenidos.
La Escuela inicialmente fue pensada para unas 40 personas, pero las inscripciones fueron de casi 1900 personas proveniente de 28 países. Esto demostró que la Red tiene una gran capacidad de difusión y un alcance antes no sospechado, y también que el público interesado en el trabajo de la Red ha crecido y que se tiene una plataforma importante para llegar a muchas personas no sólo de Chile, sino de otros países de América Latina y El Caribe. Gracias a esto la participación fue masiva y de carácter nacional e internacional, lo cual tuvo un efecto positivo en las discusiones e hizo que los temas de vieran desde una perspectiva amplia e internacional.

Además de la buena evaluación por parte de las y los participantes de los contenidos presentados en la Escuela, se resaltó la oportunidad de ofrecer un curso de alto nivel y de la Universidad de Chile de manera gratuita. Esto cumple con uno de los objetivos que se tenía de democratizar el conocimiento y poder llegar a un público ciudadano que está por fuera de la academia.

Desde la coordinación se promocionó la organización entre los y las participantes de la Escuela que tenían intereses y que trabajaban temas similares, para que siguieran en contacto por medio de WhatsApp u otras plataformas, de manera que independientemente del lugar en donde se encontrasen pudiesen seguir adelante con el trabajo que venían haciendo, o que empezaran a realizar un trabajo sobre la base de sus intereses comunes.

El desarrollo de la Escuela fortaleció los lazos con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Esta relación entre la Red Mujeres por la Ciudad y la Universidad ya existía, puesto que algunas de las integrantes de la Red son profesoras universitarias, pero un proyecto conjunto ha consolidado estos lazos.

Por último, la Universidad de Chile está interesada, a raíz de este proyecto, de ofrecer un curso en formato de diplomado con un contenido similar al realizado por la Red, con el mismo carácter abierto al público.

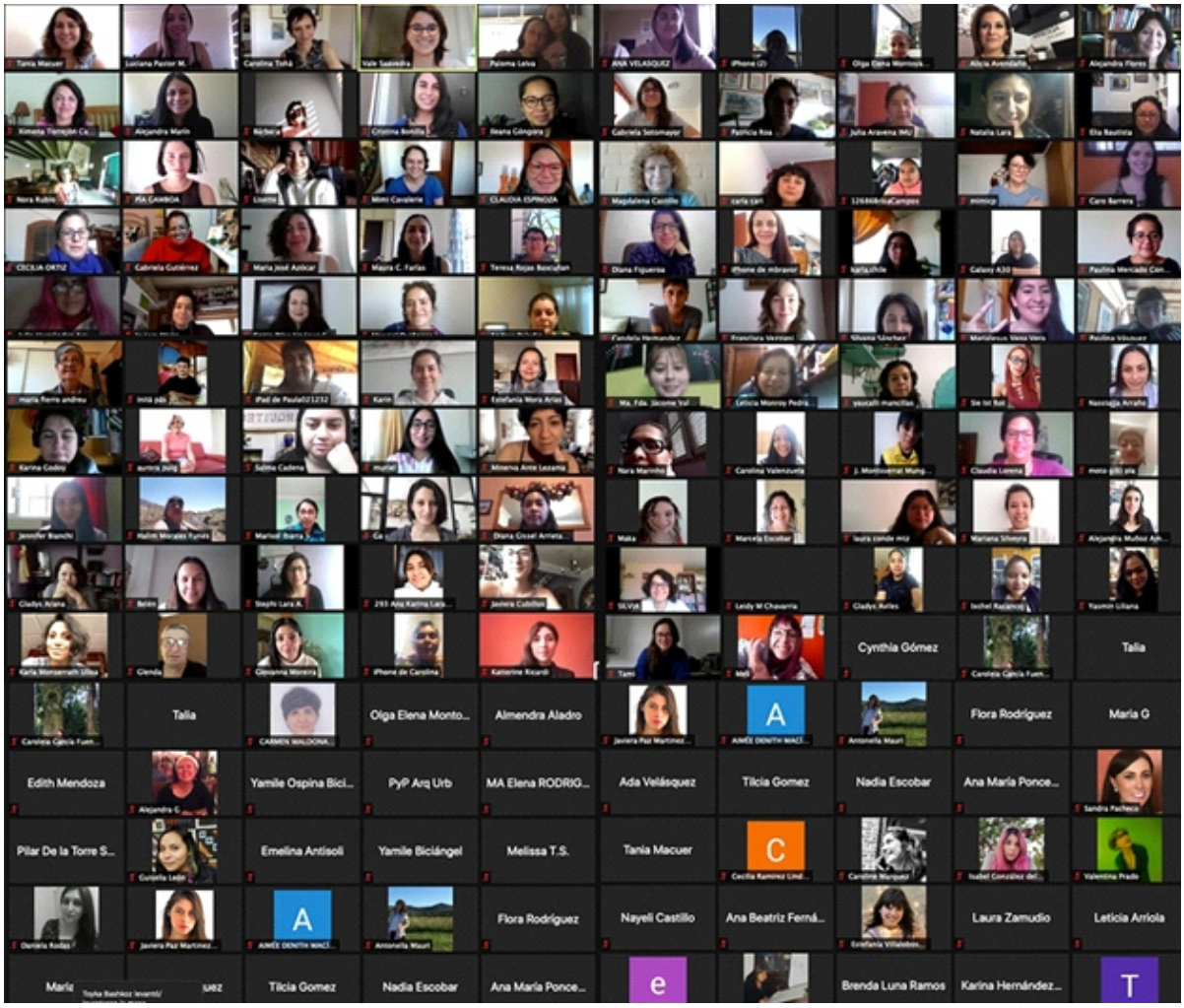

Productos

1 Canal de YouTube

Para transmitir las sesiones se abrió un canal de YouTube de la Escuela, en donde están disponibles las sesiones.

2 Materiales de la Escuela

Se creó una serie de materiales que servirá de base para cursos futuros, por ejemplo, el curso que puede desarrollar la Universidad de Chile.

GUATEMALA

En Guatemala se desarrollaron cuatro módulos y ocho sesiones en total, más la participación de las alumnas en dos de los cuatro foros internacionales que organizó la Red Mujer y Hábitat. La Escuela de Guatemala es especial porque combinó la modalidad virtual con la modalidad presencial, decisión que obedeció a las condiciones especiales de las mujeres de la ciudad de Livingston, una comunidad costera alejada y con deficiencias de conectividad con quienes hubiese sido imposible trabajar en la modalidad virtual individual. Por ello se habilitó una sala de reuniones con todos los protocolos de seguridad y distanciamiento social, se dividió en dos el grupo de manera que al recinto entraban en la mañana un grupo de 14 mujeres y en la tarde el otro, y se instaló un televisor conectado a una tableta para que pudiesen seguir el trabajo virtual que se originaba en Ciudad de Guatemala. Gracias a la virtualidad, la Escuela se expandió a otros lugares de Guatemala, a El Salvador y a México y acogió a un número mayor de participantes que el inicialmente planeado.

Tras la llegada de la pandemia la estructura de contenidos de la Escuela se transformó, pues el Covid-19 puso en evidencia necesidades específicas que debían ser atendidas con urgencia. En Livingston se vivió una crisis de abastecimiento de alimentos porque la mayoría de productos agrícolas son traídos de otras partes del país, y la poca oferta que antes había se hizo aún más escasa con la cuarentena y la prohibición de circulación. Por ello se decidió incorporar un componente práctico sobre seguridad alimentaria, que incluyó la creación de un huerto colectivo en Livingston y creación de huertos individuales en casa de las participantes. La Fundación Guatemala ayudó con semillas, asistencia técnica y supervisión, mientras que la asociación garífuna Laru Bella donó un terreno durante 3 años para construir allí el huerto colectivo. Todos los y las asistentes tenían que tener conocimientos previos en agricultura orgánica.

La modalidad presencial-virtual fue todo un éxito, y al final de la Escuela se entregaron diplomas en conjunción con la UNAM de México para las participantes de Livingston, y en conjunto con la Agencia de Protección Civil -Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED- para las y los demás participantes.

Participantes

4 Módulos	8 Sesiones	Formación de alto nivel 83 lideresas

Resultados

El resultado principal consiste en la formación de alto nivel para 83 mujeres lideresas en el tema del derecho a la ciudad. Muchas de las participantes destacaron que el tema era nuevo para ellas y que los conocimientos adquiridos fueron muy útiles. El grupo de Comalapa manifestó su agradecimiento por poder participar, y con los materiales y la estructura del curso podrá replicarlo en sus comunidades, así como el grupo de México.

La realización de la Escuela en modalidad virtual significó también la ruptura de la brecha digital para muchas mujeres que antes no habían utilizado medios tecnológicos para estos fines, y cuyo conocimiento abre nuevas posibilidades para utilizar la tecnología que tienen a su disposición y las plataformas que aprendieron a utilizar durante las sesiones.

Por otro lado, la Escuela se convirtió en un punto de encuentro para un número considerable de mujeres, y producto de ello se crearon redes de apoyo, de una importancia muy grande en tiempos de crisis, puesto que Guatemala no sólo enfrentó la pandemia del Covid-19 sino también una temporada de huracanes e inundaciones. La compleción del curso con todas las asistentes demuestra que, a pesar de las grandes dificultades que hubo para llevar a cabo el proyecto, hay una gran necesidad de las mujeres de sentirse acompañadas y de educarse, lo que demuestra también su capacidad de apoyo mutuo y resiliencia.

La Fundación Guatemala salió fortalecida de la experiencia de la Escuela. El haber puesto en práctica un currículo nuevo que incorpora al tema del derecho a la ciudad las prácticas de agricultura urbana, y que combina práctica con teoría, sirve de base para realizar nuevas capacitaciones en el futuro.

Además, las cooperaciones que se hicieron con motivo de la Escuela significan nuevas alianzas para la Fundación. La primera fue con la UNAM de México, en conjunto con la cual se desarrolló la Escuela y se emitieron certificados para el grupo

de Livingston; la otra alianza importante se estableció con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), quien emitió los certificados restantes para las y los participantes de las demás zonas de Guatemala, El Salvador y de México.

Finalmente, vale decir que las y los participantes resaltaron la amplia gama de contenidos y su carácter internacional, puesto que durante el primer módulo se compartieron experiencias de sistemas alimentarios de otros países, como la India (Sistema Shakti), Kenia y Nicaragua, más los temas discutidos en los foros internacionales sobre experiencias durante el Covid-19, y por supuesto también la participación de mujeres de Ciudad de México.

Productos

Varios fueron los productos de la Escuela en Guatemala, en parte gracias a que hubo un componente práctico importante durante el desarrollo de las sesiones.

1 Huerto urbano comunitario en Livingston

En la ciudad, y con la colaboración de la agrupación garífuna Laru Bella, que donó un terreno por tres años, se creó un huerto urbano en donde las mujeres de la Escuela pudieron practicar la agricultura sostenible con semillas aportadas por la Fundación Guatemala.

2 Huertos urbanos individuales

Las participantes crearon sus propios huertos individuales en sus casas, y a la fecha ya se habían cosechado algunos frutos. Esto, además de servir de ahorro para las mujeres y ayudar en su seguridad alimentaria, constituye una experiencia de aprendizaje y resiliencia durante la pandemia.

3 Nuevo Currículo

El currículo creado para la Escuela es novedoso en tanto combina el derecho a la ciudad con la seguridad alimentaria, y además incluye un componente práctico en donde las y los participantes se entrenan en la creación de huertos urbanos. Ahora, tanto la UNAM como Conred poseen este currículo para futuras capacitaciones.

4 Propuestas para el gobierno local

En Livingston, uno de los trabajos finales consiste en la creación de propuestas para el gobierno local, específicamente para la Oficina de la Mujer, que se entregará al alcalde en un acto público. Estas propuestas versan sobre el derecho a la ciudad y la seguridad alimentaria.

5 Foros internacionales

La Fundación Guatemala, junto con las demás copartes de la Red Mujer y Hábitat de América Latina y El Caribe, desarrollaron 4 foros internacionales sobre los retos y la nueva realidad producida por la pandemia del Covid-19.

EL SALVADOR

El Salvador ha logrado implementar dos procesos paralelos que surgen del proyecto de la Escuela: el primero consiste en la Escuela de formación, cuya primera versión se realizó a finales de 2019 y la segunda a finales de 2020; el segundo es un Diplomado de planificación urbana con enfoque de género, cuyos destinatarios son funcionarios municipales de diferentes dependencias que trabajan con temas de planeación urbana, que también tuvo su primera versión en 2019 y la segunda en 2020, en paralelo con la Escuela. Los dos procesos están relacionados y pertenecen al mismo proyecto.

La primera versión de la Escuela, llamada Escuela de formación sobre espacios públicos, gobernanza y cogestión ciudadana para mujeres lideresas, se centró en el tema del derecho de las mujeres a la ciudad y estuvo dirigida a mujeres líderes de organizaciones territoriales, defensoras de DD.HH. y de organizaciones LGTBI. La segunda versión de la Escuela en el 2020 se dirigió, en cambio, a jóvenes: jóvenes líderes y lideresas, voluntarios e integrantes de mesas de juventudes. El contenido de los módulos fue ajustado en el 2020 para tener en cuenta los problemas que el Covid-19 acentuó, como la violencia intrafamiliar y aumento de las labores de cuidado no remunerado.

El otro proceso es el Diplomado de planificación y gestión urbana con enfoque de género, dirigido en el 2019 a personal municipal de varias dependencias, entre ellas la Secretaría de la Mujer, la Oficina de Planificación, arquitectos y arquitectas encargados de la reconstrucción del Centro Histórico, entre otras. Y en el 2020 estuvo dirigido a personal del Instituto Municipal de la Juventud en el 2020, también una dependencia de la Alcaldía de San Salvador.

Participantes

144
Capacitadas
entre 2019 y 2020

Resultados

Escuela de formación sobre espacios públicos, gobernanza y cogestión ciudadana para mujeres lideresas y el Diplomado de planificación y gestión urbana con enfoque de género capacitaron en 2019 y 2020 un total de 144 personas (24 hombres y 120 mujeres), divididos así: en el 2019 se capacitaron 90 personas (9 hombres y 81 mujeres) y, en el 2020, 54 personas (15 hombres y 39 mujeres), unos provenientes de agrupaciones defensoras de DD.HH., grupos feministas, de juventudes y LGTBI, y otros miembros de la Secretaría de la Mujer y el Instituto Municipal de la Juventud de San Salvador.

La incorporación a este tipo de capacitaciones a funcionarios de la Municipalidad que trabajan con planificación urbana es un logro en sí mismo, puesto que se impactan personas responsables directamente del ejercicio de planeación urbana; además, los vínculos con estos funcionarios en particular, y con la Alcaldía de San Salvador en general, son valiosos y abren la puerta a colaboraciones futuras.

La reunión con voluntarios e integrantes de mesas de juventudes en torno a la Escuela ha permitido que líderes y lideresas de grupos de jóvenes tengan un punto de encuentro y conozcan el trabajo de los demás, y que establezcan relaciones y posiblemente alianzas. Por ejemplo, fruto de la primera versión de la Escuela en el 2019, se creó la Red de Defensoras por el Derecho a la Ciudad, cuyo objetivo es hacer incidencia política en temas del derecho a la ciudad.

Por otro lado, durante los módulos se identificaron unas intervenciones que las mujeres harán con distintos objetivos. Una de ellas consiste en un pliego de sugerencias para modificar el alumbrado en lugares identificados como peligrosos, la creación de un mural en uno de los parques municipales y la petición para cambiar el nombre a dos calles y poner un nuevo nombre de mujeres.

Por último, en el 2019, se creó una plataforma de demandas que se presentará a la alcaldía de San Salvador con propuestas derivadas de los temas vistos y del desarrollo de la Agenda de mujeres por la ciudad. Esta plataforma se encuentra publicada en línea en la página web de la Colectiva Feminista.

Productos

Tanto en la Escuela como del Diplomado se crearon productos importantes.

1 Plataforma de demandas I

Resultado de la primera versión de la Escuela en 2019, se elaboró una plataforma de demandas que apuntan a formar una ciudad inclusiva y que permita el goce del derecho al territorio. Estas demandas están publicadas en la web de la Colectiva Feminista y serán presentadas al gobierno local de San Salvador. (*ver Anexo 1*)

2 Nueva plataforma de Demandas II

En el mismo tono de las demandas realizadas en el 2019, en el 2020 se hizo el mismo ejercicio, mas esta vez centrado en demandas realizadas desde los grupos de juventudes. Éstas serán publicadas en la página web de la Colectiva Feminista.

3 Guía multidisciplinaria de espacio público con enfoque de género

En el marco del primer Diplomado para funcionarios de la alcaldía, se desarrolló una Guía de planificación urbana con enfoque de género para uso de los funcionarios de la alcaldía. (*ver Anexo 1*)

4 Protocolo de la Red de Defensoras por el Derecho a la Ciudad

La Red de Defensoras fue creada como respuesta a la creación de la Agenda de mujeres por la ciudad, y busca ejercer incidencia política en este frente. El protocolo es el documento de formación del grupo y detalla sus objetivos, metodología, integrantes, etc.

5 Intervenciones urbanas

En el 2020 se han planeado una serie de intervenciones en parques y sitios públicos por parte de un grupo de mujeres. Estas intervenciones comprenden un mural, el cambio de nombre de unas calles para ponerle nombres de mujeres, y una lista con un análisis de intervenciones para prevenir la violencia a las mujeres en el espacio público (como poner alumbrado público en puntos específicos).

6 Sondeo durante la pandemia

Se realizo un sondeo llamado “Situación de las mujeres en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19”, destinado a conocer los problemas y consecuencias negativas para las mujeres en El Salvador en el marco de la pandemia. Este trabajo ayudó a reevaluar los contenidos del currículo para incluir temas relevantes y que serán de importancia para el trabajo con la situación de las mujeres en la ciudad en la nueva realidad pos-Covid-19.

CONCLUSIONES

La creación y desarrollo de la Escuela Regional en medio de las dificultades de la pandemia demuestra que hay una capacidad muy fuerte de adaptación y resiliencia entre las mujeres de América Latina y El Caribe. En general, el número de asistentes impactadas aumentó con la adopción de la modalidad virtual, y así también lo hizo el número de países y regiones, pues en varios casos las escuelas dejaron de estar focalizadas en una ciudad y se expandieron a más regiones del país e incluso a más países.

Esto ayudó a cerrar en cierta medida la brecha digital que existe en los países participantes, en donde gran parte de la población de bajos recursos muchas veces no tiene los medios ni el conocimiento suficiente para realizar una serie de actividades en línea, en este caso educativa. Este logro se consiguió en parte gracias a los esfuerzos de las organizadoras, que en casos como el de Brasil hicieron cursos relámpago de comunicación para enseñar a usar el teléfono o el computador para atender a las sesiones virtuales. En Guatemala, por ejemplo, las mujeres participantes manifestaron estar interesadas en continuar con procesos virtuales de formación en el futuro.

La expansión e internacionalización hizo que las discusiones y profundidad aumentaran en las discusiones, y que hubiese un contraste de opiniones y de situaciones. En países como Argentina, Guatemala y Chile se abrió la puerta para que personas de otros países -y de otras regiones- hicieran parte de las sesiones, y este proceso fue muy enriquecedor y destacado por las y los asistentes como un factor que profundizó y dio contraste a las discusiones.

Uno de los efectos de la contingencia del Covid-19 en la Escuela fue un examen de los contenidos por parte de los equipos de capacitadoras y capacitadores y su ajuste para cambiar la modalidad. Estos ajustes no sólo tuvieron que ver con la metodología, sino que en casi todos los países se modificaron para trabajar temas de importancia central: en Chile la constituyente, en Colombia la pandemia, en Guatemala la seguridad alimentaria y en Brasil el derecho a la vivienda popular. De esta manera, hubo puntos que pudieron ser abordados y que sirvieron como un anclaje a la realidad de los países de los temas académicos.

Además de las capacitaciones, la Escuela fue un vehículo para la creación de nuevas alianzas entre las y los estudiantes y para las copartes de la Red Mujer y Hábitat. Por ejemplo, varios equipos crearon alianzas con universidades y otros grupos para llevar a cabo de manera conjunta las clases virtuales, y en países como El Salvador se crearon grupo entre las asistentes, como la Red de Defensoras por el Derecho a la Ciudad.

Por último, los foros internacionales Lecturas feministas desde ciudades y territorios: desigualdades frente a la pandemia del Covid-19 fueron un complemento muy importante y un punto de encuentro central para el desarrollo del trabajo sobre las consecuencias, problemas y sugerencias para abordar la nueva realidad pos-pandemia, y un escenario para compartir buena parte de las conclusiones halladas en el trabajo individual de cada una de las escuelas.

ANEXOS

EL SALVADOR

I. Agenda de demandas de mujeres lideresas de San Salvador por el derecho a la ciudad (2019)

Vínculo:
https://colectivafeminista.org.sv/2020/10/18/agenda-de-demandas-de-mujeres-lideresas-de-san-salvador-por-el-derecho-a-la-ciudad/

II. Plataforma de demandas por el derecho a la ciudad Jóvenes Mujeres y hombres: "La ciudad que soñamos" (2020)

Plataforma de demandas por el derecho a la ciudad Jóvenes Mujeres y hombres: "La ciudad que soñamos".

Los y las jóvenes organizados, líderes y lideresas, artistas, jóvenes en su diversidad.

Representamos a las mesas temáticas de juventud de los distritos de San Salvador, en el *CAMPAMENTO: "POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE JOVENES MUJERES Y HOMBRES"*

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Crear una "smart city" en San Salvador dividida en tres partes:

• Infraestructura de las unidades de transporte: equipadas para uso de personas con discapacidad y personas con niños y niñas, cumplimiento de ley en renovación de unidades caducadas, con rampas para fácil acceso a personas con discapacidad y tercera edad, con kit de primeros auxilios, y cinturones para niños y niñas.

• Infraestructura de la ciudad: iluminación, aceras despejadas y puntos de buses más frecuentes, regular los ruidos para evitar la contaminación auditiva.
Educación vial: seguimiento a infracciones, campañas de educación vial para personas usuarias y conductores, seguimiento a documentación reglamentaria para el manejo de las unidades. La app puede dar información sobre acceso a rutas, tiempos y costos.

CUIDADOS

• Generar campañas poder medio de redes sociales o por ejemplo el 19 de noviembre cuando se da el día del hombre ese día se puede aprovechar para promover el cuido desde la corresponsabilidad de hombres y mujeres.

• Crear espacios de cuido con corresponsabilidad, por ejemplo, en los baños públicos poner cambiadores de bebes en ambos baños de hombres y mujeres. Crear espacios de cuido para la niñez y la tercera edad en las comunidades.

• Campañas masivas en medios de comunicación y focalizadas en las comunidades.

RECREACION

• Fortalecer la iluminación es espacios públicos.

• Baños con acceso para personas con discapacidad.

• Áreas para mascotas.

• Diversas canchas que promuevan el deporte inclusivo y diverso.

• Área para bicicletas y activación de eventos culturales diversos.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

• Promover el reciclaje en las casas, pero también a nivel institucional, por ejemplo, poner días específicos para recoger vidrio, lata, papel y basura orgánica para que de esa manera sea procesada.

• Generar leyes y ordenanzas municipales para el uso de paneles solares en las instituciones y empresas privadas para la reducción del uso de energía.

• Promover la educación ambiental en las comunidades para la creación de huertos caseros y la captación de aguas lluvias

SEGURIDAD

- Promover el conocimiento sobre políticas públicas en materia de seguridad ciudadana.
- Difundir números y mecanismos seguros de emergencia y denuncia.
- Implementar talleres para la organización comunitaria. Fortalecer el empoderamiento juvenil.
- Realizar mapeos territoriales para identificar puntos de vulneración.
- Divulgar sobre las funciones del CAM y la PNC en espacios públicos. Sensibilizar a personal de seguridad sobre atención de casos de violencias

BRASIL

I.Seminario Mujeres en lucha por el derecho a la vivienda y a la ciudad en tiempos de Covid-19.

Vinculo:
https://fb.watch/1-nqFBMk3h/

II. Foros virtuales

a. Foro Virtual Lectura FEMINISTA sobre Ciudades, Territorios y Desigualdad frente a COVID 19 -
Fecha: 26 de junio de 2020:
https://www.facebook.com/167972920211976/posts/1192520491090542/?sfnsn=wiwspmo

b. Forum Virtual Mulheres da UMM:
https://www.facebook.com/watch/live/?v=715346455958431&ref=watch_permalink

c. Mulheres da UMM-SP na luta contra a COVID-19:
https://www.facebook.com/167972920211976/posts/1154652964877295/?sfnsn=wiwspmo

COLOMBIA

I. Denuncia pública por asesinato de líderes sociales

COMUNICADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS DIVERSAS DE MUJERES. LLAMADO DE SOLIDARIDAD A LA SOCIEDAD CIVIL EN PRO DE LA DEFENSA Y GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LOS LÍDERES Y LIDERESAS EN SUS TERRITORIOS

Colombia vive una de sus peores épocas por cuenta de la violencia contra líderes sociales, líderes ambientales y defensores de Derechos Humanos sumándose los cuerpos y vidas de mujeres, jóvenes, niñas y niños.

Según Indepaz en lo que va del año 2020 se han registrado 55 masacres que han dejado un saldo de 218 víctimas. Esto es más de una masacre por semana, casi una muerte cada dos días. El mes de agosto ha sido el más sangriento. El país ha sido testigo de 11 masacres. En Samaniego (8 víctimas), Ricaurte (3 víctimas), El Tambo Cauca (6 víctimas), El Caracol (5 víctimas), y en Tumaco (seis víctimas).

Las mujeres que hacemos parte de La Red Mujeres diversas por el Derecho a la Ciudad, de organizaciones sociales y comunitarias en tanto defensoras de los derechos humanos, del derecho a la tenencia de la tierra y la vivienda, de los derechos de las mujeres en el territorio, al medio ambiente, a la vida digna y a la salud mental positiva y propositiva, rechazamos enérgicamente las masacres y actos violentos hacia los jóvenes, niños y niñas, las personas firmantes de la Paz, y los líderes y lideresas sociales y ambientales en el país.

Hacemos además un llamado a la sociedad civil para que se solidarice con quienes en virtud de su trabajo en pro de la defensa y goce efectivo de los derechos en sus territorios se encuentran hoy en situación de riesgo. No menos importante, para insistir en el derecho de los y las jóvenes a desarrollar su vida de manera libre sin ser objeto de represalias por parte de quienes ven en su autonomía una amenaza a sus estrategias de control. Un llamado que no da espera en vista de que todos los días las cifras de masacres aumentan.

Demandamos coherencia y celeridad en el accionar del estado, en tanto su deber constitucional es proteger, garantizar y propiciar el real ejercicio de los derechos fundamentales, así como de los derechos sociales, económicos y culturales. El estado debe ser sensible a las diferencias territoriales, culturales, de género, etnia y condición socioeconómica para que los principios de libertad, dignidad, pluralidad, equidad y autonomía y respeto al medio ambiente se materialicen en favor de la defensa y expansión de la vida. La emergencia global causada por el COVID 19 no es excusa para que el Estado no cumpla con sus obligaciones.

Exigimos por ello:

Que el estado reconozca las causas estructurantes de esta nueva ola de violencia fundada en las diversas disputas por el control territorial que hacen de las comunidades, sus organizaciones, sus líderes y sus miembros objeto de actos de violencia. El estado debe reconocer las nuevas formas en las que la ola de violencia se encadena a un sin número de prácticas de uso y explotación del territorio inclusive algunas de ellas legales.

Que, en consecuencia, de manera urgente se brinde atención, sanción, investigación y justicia desde el Estado, haciendo presencia gubernamental en los territorios de mayor afectación para otorgar respaldo, protección y seguridad a las organizaciones sociales y comunitarias.

Que el Gobierno y su partido político cesen la estigmatización de las lideresas y líderes en discursos y prácticas basados en información precaria o sesgos infundados. Los liderazgos locales son necesarios para el fortalecimiento de una verdadera democracia y la consecución de una convivencia pacífica y plural no impuesta sino concertada.

Que el Gobierno cese de generar un ambiente guerrerista, en contra de los esfuerzos por concretar la PAZ.

Que el Estado cumpla con su deber de velar por la preservación de los recursos naturales y la defensa y protección del medio ambiente y los territorios étnicos, campesinos y ancestrales de nuestra Colombia.

Firmas.

- ALIANZA DE MUJERES INDÍGENAS EN CIUDAD
- ASOCOMPAZ GALAPA
- ASOCIACIÓN RECICLADORAS
- ASOCIACIÓN COLNODO
- ASOCIACIÓN RED DE MUJERES PRODUCTORAS DE CHAPINERO
- ASOMUTUAN
- COLECTIVO DE ACCIÓN Y PENSAMIENTO MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD
- COLECTIVO DE RECICLADORAS LOMA VERDE
- CONSEJO CONSULTIVO MUJERES CHAPINERO
- COLECTIVO ESCUELAS DEL CUERPO
- CONSEJO CONSULTIVO MUJERES TEUSAQUILLO
- CONSEJO CONSULTIVO RAFAEL URIBE URIBE
- COLECTIVO CUIDADORA ENGATIVA
- CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD DE LA MUJER PUENTE ARANDA
- COLMYG ENGATIVA
- COLMYG SUBA
- ENDA COLOMBIA.
- FUNDACIÓN AMIGOS EN LA HONESTIDAD
- FUNDACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EMPODERARTE
- FUNDACIÓN AVP PARA EL DESARROLLO SOCIAL
- GRUPO MESA CIUDAD HUNZA
- JÓVENES DE LA LOMA (SUBA)
- JÓVENES - NONCETA TEATRO- SUBA
- REEP RED POR LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL
- RED DE MUJERES DIVERSAS POR EL DERECHO A LA CIUDAD
- RED MUJER Y HÁBITAT DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- MUJERES HUERTA HUCTA HICTA HUNZA - SUBA
- MUJERES GESTORAS DE PAZ AFROCOL
- MUJERES EMPRENDEDORAS DE ATRATO CHOCÓ (AFRO)
- MUJERES POR LA PAZ
- MESA HUNZAHUA
- MUJERES INDEPENDIENTES
- ODAFROCOL
- TAMBO CREATIVE

II. Foros internacionales Lecturas feministas desde ciudades y territorios: desigualdades frente a la pandemia del Covid-19

Vínculo:
http://fundacionavp.org/portfolio-item/foros-virtuales-lecturas-feministas/

Foro I:
https://www.facebook.com/colectivafeminista/videos/341462210160576/

Foro II:
https://www.facebook.com/colectivafeminista/videos/248779956349119/

Foro III:
https://www.facebook.com/watch/?v=2745461158893315&extid=PUw7jdaeoiljVd60

Foro IV:
https://www.facebook.com/colectivafeminista/videos/335233851125035/?__so__=channel_tab&__rv__=all_videos_card

Foro V:

III. Nueva Agenda de mujeres por el derecho a la ciudad y el territorio pos emergencia Covid-19

Vínculo:
http://fundacionavp.org/wp-content/uploads/2020/12/NUEVA-AGENDA-FUNDACON-AVP-1.pdf

IV: Línea de tiempo sobre hitos feministas

Vínculo:
http://mujeresyderechos.com

V. Relatorías de las sesiones de la Escuela

Vínculo:
https://drive.google.com/file/d/1-yGqTXPOcfeX5E5Vu_8SH2RdejLGCs3I/view

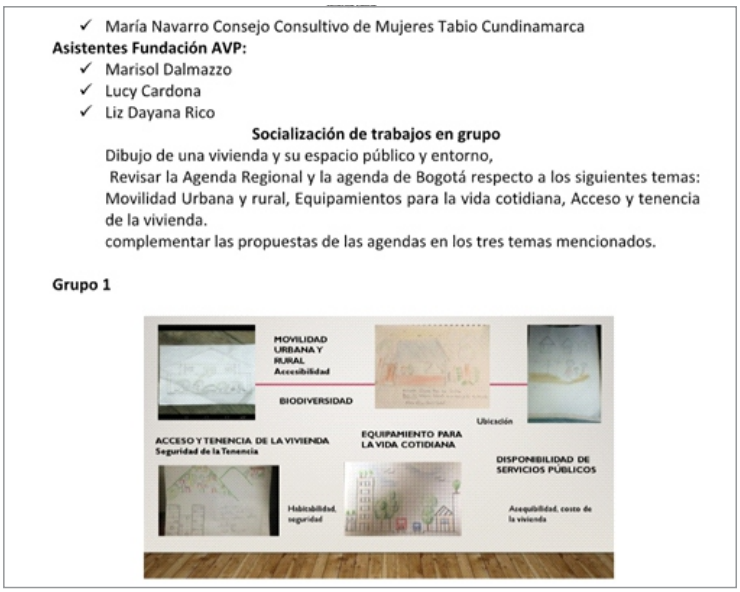

- ✓ María Navarro Consejo Consultivo de Mujeres Tabio Cundinamarca

Asistentes Fundación AVP:

- ✓ Marisol Dalmazzo
- ✓ Lucy Cardona
- ✓ Liz Dayana Rico

Socialización de trabajos en grupo

Dibujo de una vivienda y su espacio público y entorno,
Revisar la Agenda Regional y la agenda de Bogotá respecto a los siguientes temas: Movilidad Urbana y rural, Equipamientos para la vida cotidiana, Acceso y tenencia de la vivienda.
complementar las propuestas de las agendas en los tres temas mencionados.

Grupo 1

ARGENTINA

I. Creación colectiva en Padlet

Vínculo:
https://padlet.com/comunicacion_ciscsa/dimension_politica

II. Otros Padlet

a.Inspiraciones:
https://padlet.com/comunicacion_ciscsa/Inspiraciones

b.Dimensión simbólica:
https://padlet.com/comunicacion_ciscsa/dimension_simbolica

c.Dimensión material: https://padlet.com/comunicacion_ciscsa/dimension_material

d.Espacio 5: Dimensión económica:
https://padlet.com/comunicacion_ciscsa/dimension_economica

III. Mapa de origen de los participantes de la Escuela de formación

IV. Presentación La potencia de la imaginación feminista

Vínculo:
https://prezi.com/view/YCViMFuXdJinYug1WGhm/

CHILE

I. Página de la Escuela Abierta Mujeres y Ciudad

Vínculo:
https://emyc.uchilefau.cl/

II.Canal de YouTube EMYC Mujeres y Ciudades

vínculo:
www.youtube.com/channel/UCO58oc7VnIvfAMkMHgc5sCQ?view_as=subscriber

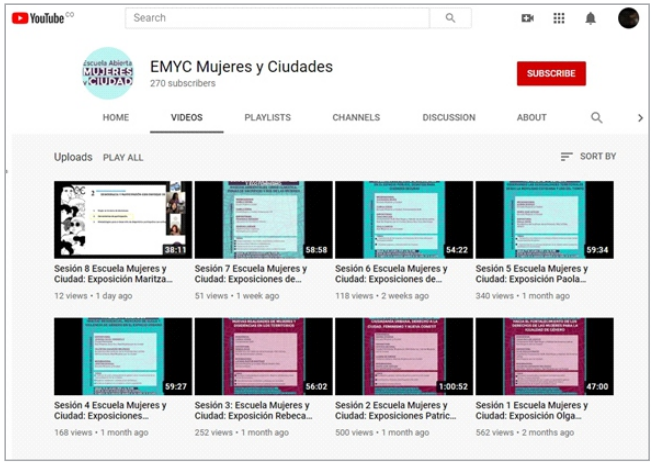

GUATEMALA

I.Currículo de la Escuela

Módulo I Agenda de las Mujeres por el Derecho a la Ciudad	
Objetivo General	Profundizar en el conocimiento la Agenda de las Mujeres por el Derecho a la Ciudad y su relación con la seguridad alimentaria.

III. Propuestas para el gobierno local, realización de mapeo de percepción de inseguridad

Escuela Regional de Mujeres por el Derecho a Sistemas Alimentarios en las Ciudades

Módulo III Agenda regional de mujeres por la ciudad: construyendo ciudades seguras, inclusivas y sostenibles

Guía de trabajo: Actualizar o realizar un mapeo de percepción de inseguridad de las mujeres y propuesta de intervención

Los mapas de percepción de inseguridad por parte de las mujeres se refieren a la identificación, por parte de las mujeres, de lugares donde se sienten inseguras o han vivido situaciones de violencia, y de las características tanto físicas o sociales que contribuyen a la sensación de inseguridad. Esta herramienta permite diseñar acciones, para promover espacios urbanos más seguros, tanto en la dimensión física de la ciudad y sus espacios públicos como en la dimensión social (formas de relación que los espacios promueven, utilización y apropiación de los mismos, fortalecimiento de las redes vecinales, etc.).

Es necesario paralelamente combinar dicha metodología con talleres de discusión y reflexión, donde el objetivo apunte a desarticular estereotipos como los que asocian delito y violencia a sectores poblacionales empobrecidos o inmigrantes -externos o internos-, y que se corresponden con determinados barrios de la ciudad, los que son estigmatizados como lugares inseguros. El debate y reflexión permite identificar, asimismo, las fronteras y los obstáculos para la convivencia, entre sectores de distinta extracción social y/o étnica - cultural.

Así mismo, tienen el propósito de identificar colectivamente, estrategias para erradicar la percepción de inseguridad con acciones concretas: alumbrado público, limpieza de basureros clandestinos, recuperación de espacios, jardinización de sitios baldíos, entre otras. Esto incluye la construcción de jardines verdes o huertas colectivas o comunitarias.

Su tarea consiste en elaborar un mapa de percepción de inseguridad de las mujeres aplicando los contenidos de los módulos uno al tres, y plantear alternativas de solución a las problemáticas identificadas, detallando los pasos a seguir para su implementación.

Recordemos que los contenidos teóricos se vinculan directamente con la incidencia política, por lo que sus propuestas de intervención deben considerar con qué autoridades locales se puede coordinar, qué tipo de coordinación, y cómo las mujeres participan en el proceso como protagonistas de las intervenciones (señalando sus necesidades y propuestas).

Adjunto encontrara un formato para que elabore su propuesta de intervención, la cual debe desarrollar en 2 páginas.

Esta tarea debe enviarla el 15 de diciembre a lo correos: funguadiplomado@gmail.com y funguaescuela@gmail.com

Juntas por la construcción de otro mundo posible!!!

Guía de trabajo

Mapa de percepción de inseguridad de las mujeres

Los lugares donde he caminado, visitado y viajado en los cuales algunas veces me he sentido inseguro e incluso he sufrido alguna clase de abuso son los siguientes.

Parques inseguros o lugares baldíos.

Cuando me ha tocado caminar por parque donde no pasan muchas personas y son usados para los fines diferentes a los de cuando lo crearon, me siento inseguro ya que son los lugares donde somos más vulnerables como mujeres.

En los buses extraurbanos y urbanos

Cada vez que ingreso a alguno de estos buses, casi siempre van llenos, por lo tanto he tenido que ir pada dentro del bus con muchas personas más y es cuando los hombres se hacen más para el lado de las chicas más jóvenes o mujeres mejor vestidas, por lo que quedamos en desventaja.

En los semáforos

En las paradas de los semáforos siempre hay aglomeraciones y son los lugares hasta donde nos roban y no nos damos cuenta ya que por todos lados pasan personas

En las banquetas

Las banquetas son lugares que siempre se encuentran personas de toda clase y cultura, en estos espacios es donde ocurren los piropos de albañiles, muy conocidos.

Proyecto Flory Monterroso

Nombre del proyecto

- Construcción de Salón Comunal

Antecedentes:

Lotificación Guadalupana fue creado por unas personas que quisieron ayudar a 125 familias con lotes a bajo precio, ellos buscaron que la Cooperativas Guadalupana comprará el terreno y se les financiará a las personas sus lotes. Fue creada en 1998 por tanto dicha lotificación tiene 22 años de Fundación. Actualmente vivimos 36 familias y el rededor viven 10 familias que están agregadas a esta lotificación cuando se realiza algún proyecto estas familias cuidan fincas, huertas, terrenos de alguna plantación y granjas.

La mayoría de las familias somos de escasos recursos por tanto nos hemos visto en la necesidad de implementar el proyecto de un salón comunal qué sería de gran beneficio para la comunidad porque se han dado varios acontecimientos donde nos hemos dado cuenta la necesidad de tener un espacio comunitario para poderlo ocupar cuando sea necesario, por ejemplo las familias han tenido qué velar a sus familiares en áreas no adecuadas al aire libre, otro ejemplo claro ocurrió cuando surgió el desastre natural del volcán de igual manera algunos se quedaron sin vivienda y fueron alojados con niños en otras viviendas de la localidad porque no se contaba con un albergue.

Este proyecto sería de gran beneficio para recuperar el terreno qué está siendo utilizado por jóvenes que juegan pelota e ingieren bebidas alcohólicas provocando un descontento para todos los vecinos del área en especial se genera un riesgo inminentemente para las mujeres de la localidad porque incluso llegan jóvenes de otras áreas a consumir estupefacientes a dicho lugar.

Esta Lotificación fue creada sin ningún servicio básico, sin embargo ahora ya contamos con el servicio de energía eléctrica y agua para el consumo diario que gracias a Fundación Guatemala el servicio del vital liquido ha sido posible que llegara a nuestra comunidad Y ha sido de gran ayuda para la salud de niños, anciano y de toda la comunidad en general, Pero aún no contamos con drenajes ni calles pavimentadas porque aún son de terracería, se necesitaría una clínica médica más cerca debido a que el puesto de salud se encuentra a 6 kilómetros de distancia y no contamos con el servicio de trasporte público, la mayoría de los vecinos salen a pie por necesidad, todo esto lo hemos enfrentado desde hace 22 años.

Proyecto Rosa Elena Reyes López

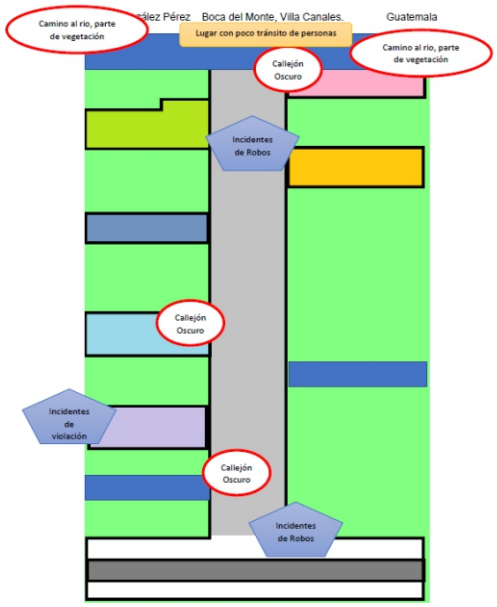

Proyecto Milvia González

FUNDACION AVP

PARA EL DESARROLLO SOCIAL